



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN  
DIRECTA

## ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

**CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACION:** Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO PARA LA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

**PLAZO:** El término para la ejecución del contrato será de CINCO (5) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAD contados partir de la suscripción del acta de inicio.

**FORMA DE PAGO:** Se pagará en mensualidades vencidas; por TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (3'100.000) previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social Integral correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, el ultimo pago se realizara proporcional a los días y valor restante, además con acta de terminación.

**JUSTIFICACION CONTRATACION DIRECTA:** La Alcaldía de Villavicencio, conforme a su normativa interna como lo es la Resolución No 067 de 2022 y en cumplimiento de los fines estatales a su cargo, requiere adelantar procesos de selección en la oficina de contratación, los cuales están destinados a contratar con particulares los bienes y servicios requeridos para tal fin.

Aunado a ello, la Oficina de contratación requiere en su equipo de trabajo profesional, suficiente para cubrir con las actividades propias de funcionamiento en respuestas a entes de control, a ciudadanos y en especial a las acciones de tutela o constitucionales que llegan a la Oficina de Contratación del Municipio de Villavicencio.

A diario, la oficina de contratación recibe radicación de ingentes peticiones o solicitudes, pero la Oficina no cuenta con el personal de planta suficiente para suplir



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN  
DIRECTA

el inminente cumulo de trabajo que requiere suplir la actividad de respuesta a la comunidad en general.

En aras de lo anterior, se vislumbra que la presente contratación es conveniente ya que el MUNICIPIO requiere darle solución a la necesidad anteriormente descrita y para ello no cuenta en su planta con personal profesional idóneo suficiente. Adicionalmente la presente contratación es oportuna ya que los servicios a contratar se requieren actualmente en forma temporal con la finalidad de llevar a cabo tareas de funcionamiento propias de esta dependencia relacionadas con servicios profesionales en el área de contratación estatal.

**1. ¿La Entidad Estatal requiere una persona natural para el desarrollo de sus funciones?**

Sobre este punto el **MUNICIPIO** establece que para la satisfacción de la necesidad que sustenta la presente contratación directa, es viable contar los servicios de personal de un profesional en derecho, sin experiencia laboral para el desarrollo de las actividades propias de funcionamiento de la Oficina de Contratación del Municipio de Villavicencio. En todo caso siendo viable la contratación directa y no estando obligado a hacer convocatoria pública se opta por seleccionar a un profesional individualmente considerado por encontrar que los servicios que presta el mismo permiten la efectiva satisfacción de la necesidad.

**2. ¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?**

Precisado que es viable contar los servicios de personal de un profesional en áreas del derecho o afines, que desde su conocimiento brinde respuesta a los distintos requerimientos que recibe la Oficina de Contratación.

**3. ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos? ¿Cuál fue el valor del contrato y la estructura del contrato? ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?**

Sobre el **primer punto** el **MUNICIPIO** deja constancia que recientemente ha contratado servicios profesionales de carácter temporal para realizar tareas propias de funcionamiento en apoyo a la Oficina de Contratación.

Sobre el **segundo punto** el **MUNICIPIO** deja constancia que recientemente ha contratado servicios profesionales de carácter temporal de este tipo por valores equivalentes ponderando la formación académica y experiencia.



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN  
DIRECTA

Sobre el **tercer punto** el **MUNICIPIO** deja constancia que la contratación de este tipo servicios le ha permitido a la entidad satisfacer la necesidad de contar con personal suficiente, para atender las tareas propias de funcionamiento que ocupan a esta Dependencia.

**4.** El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación.

Sobre este punto el **MUNICIPIO** establece que lo más conveniente es pactar la remuneración del profesional por un valor fijo mensual, teniendo en cuenta que el servicio no implica una dedicación por horas específicas, sino por actividades encomendadas cuya dedicación no se circunscribe a uno horario determinado.

Fecha de elaboración: 8 de marzo de 2023



**VICTORIA CAROLINA RAMÍREZ CRUZ**  
**JEFE OFICINA DE CONTRATACION**



Proyecto: Javier Andrés Vizcaino Neita – Asesor Jurídico  
Contrato 015/2023

